

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

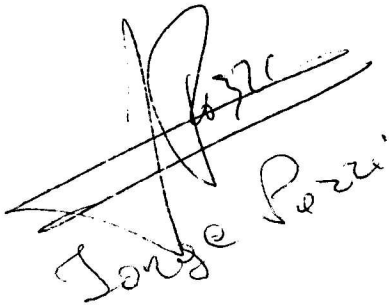
RECOMENDACIÓN DEL VI DIALOGO POLITICO REGIONAL EN EFICIENCIA ENERGETICA. "ACELERANDO LA IMPLEMENTACION DE NUEVAS POLITICAS DE ESTADO PARA LA EFICIENCIA ENERETICA EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE"

Oranjestad, Aruba, 30 y 31 de octubre de 2015

Los legisladores de la Comisión de Energía y Minas del Parlamento Latinoamericano, reunidos en la ciudad de Oranjestad, Aruba, adoptan de común acuerdo el siguiente Proyecto de Resolución:

1. Respaldo políticamente los ocho acuerdos asumidos durante el desarrollo del sexto dialogo político regional sobre eficiencia energética organizado por la CEPAL y en donde tuvieron presencia los parlamentarios miembros de esta comisión.
2. Enviar copia de este proyecto de resolución a cada uno de los parlamentos miembros del Parlatino.
3. Respaldo las acciones llevadas a cabo por la CEPAL y otros organismos internacionales con el objeto de analizar y plantear soluciones a la problemática de eficiencia energética.
4. Detalle de acciones prioritarias aprobadas durante el VI dialogo CEPAL:
 1. Reforzar la institucionalidad nacional dedicada a la promoción de la eficiencia energética.
 2. Perfeccionar los sistemas de información sobre usos finales de energía, con particular referencia al transporte como sector de mayor consumo
 3. Incrementar la conciencia de los tomadores de decisión (tanto a nivel público como privado) con relación a la importancia de la EE y los beneficios que de ella se derivan.
 4. Fomentar el diseño e implementación de nuevos mecanismos de incentivos para el desarrollo de mercados de EE, al mismo tiempo que se deberá promover la más activa participación de la sociedad civil, de las ONG, y de las empresas públicas y privadas en el proceso su discusión de dichos incentivos.
 5. Reforzar los programas de etiquetados de equipos, y otros similares, en todos los países, inclusive proponiendo la "regionalización" de normas de EE.
 6. Elaborar una guía metodológica sobre "aspectos críticos" ligados la implementación de programas y proyectos de EE.

7. Impulsar la creación de mecanismos de financiamiento "ad-hoc" para proyectos de eficiencia energética, incluyendo esquemas para el desarrollo de programas de EE
8. Apoyar la consolidación y expansión del programa BIEE (Base de Indicadores de Eficiencia Energética) de CEPAL, como mecanismo fundamental para reforzar la cooperación sectorial entre los países de la Región y como instrumento de integración energética regional.



Jorge Perri



ISAAC KORT
President Comisión